



Nombre de alumno:

Torija González Andrea.

Nombre del profesor:

Torres López Alejandra.

Nombre del trabajo:

Ensayo.

Materia:

Metodología del trabajo social II.



Grado:

Quinto cuatrimestre.

Grupo:

Único.

Comitán de Domínguez, Chiapas, a 11 de Abril de 2021

LA EVALUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA ACCIÓN PROFESIONAL.

La evaluación de programas puede relacionarse con el momento en que empieza a surgir un interés gubernamental por conocer la efectividad de los programas sociales. Si bien este interés ha existido siempre tanto por parte de los organismos públicos como privados, la convergencia de ciertos hechos históricos apunta un mayor impulso estatal por la investigación en este campo.

Actualmente se menciona que las reacciones por parte los implicados han sido de forma negativa, ya que es un aumento en el poder y el control institucionales y jerárquicos, al mismo tiempo que debilita la autonomía y la capacidad de decisión de los técnicos y de los profesionales.

El fundamento esencial de la evaluación reside en la comparación, pues los parámetros usados para medir la actividad e impacto del programa se comparan con pautas y pruebas empíricas, o bien, con programas similares para establecer el éxito relativo del programa que está siendo evaluado. Por ello, se propone contribuir a la solución de problemas mediante la determinación de cuales estrategias programáticas funcionan mejor y bajo cuales condiciones. La evaluación trata de responder a la pregunta: ¿Qué fue lo que ocurrió como resultado de esta estrategia de intervención que no hubiera ocurrido en ausencia del programa? (Moroney & Grub, 1978).

En otras palabras, la evaluación supone el uso de métodos y técnicas de investigación con el propósito de valorar y mejorar el planeamiento, control, efectividad y eficiencia de los programas sociales. Pero es mucho más que una mera aplicación de metodologías de investigación. Es una actividad política y administrativa que provee insumos para la toma de decisiones, asignación de recursos y planificación, diseño, ejecución y continuación de programas para mejorar las condiciones de vida de diversas poblaciones (Freeman & Rossi, 1985; Raymond, 1985).

La investigación evaluativa se preocupa de medir la capacidad de un programa social para cumplir con los objetivos que le fueron definidos, así como también del por qué este fracasa o logra alcanzar estos objetivos, aportándole a administradores, planificadores y técnicos información necesaria para controlar el desarrollo de los programas, reestructurarlos y hacerlos más efectivos (Weiss, 1972; Raymond, 1985).

Las evaluaciones son muy útiles cuando la institución necesita identificar formas de cómo manejar los servicios y metodologías utilizadas en su prestación o cuando requiere probar ideas innovadoras acerca de cómo resolver determinados problemas sociales. Las evaluaciones son útiles también cuando queremos constatar los resultados del programa, decidir si se amplía, reduce su ámbito de intervención o elimina (Freeman & Rossi, 1985).

Para el Trabajo social, la evaluación se ha convertido en una actividad necesaria y fundamental para determinar la efectividad y eficiencia de su quehacer cotidiano, corregir oportunamente problemas y cambiar el curso de programas y servicios sociales. Los constantes recortes presupuestarios y las crecientes críticas de diversos sectores acerca de la efectividad y eficiencia de muchas intervenciones sociales han llevado a que muchos profesionales en Trabajo Social hayan tomado conciencia de la importancia de garantizar que los servicios que prestan respondan a las necesidades de la clientela a la que sirven y que la calidad de los mismos sea la mejor. Pero más importante aún, las experiencias de los últimos años le han permitido a quienes trabajan en la organización, administración y prestación de servicios sociales desarrollar una perspectiva más realista acerca de los factores que obstaculizan una ejecución exitosa en muchos programas sociales y acerca de la magnitud de los resultados que se pueden esperar de éstos.

Es muy importante que las y los trabajadores sociales veamos la investigación evaluativa como una actividad necesaria en cualquier programa o sistema de prestación de servicios. No se requiere efectuar complejos y largos estudios para que ésta rinda sus frutos; tampoco lograremos dilucidar todo lo que ocurre con el programa o lo que debemos cambiar o corregir. Pero sí nos permitirá reducir incertidumbres en varias áreas.

Bibliografía:

Torres López, Alejandra (2021) Metodología del trabajo social II, Unidad IV, guía UDS pp 81 a la 95.

Gómez, M. (2002). La Evaluación de Servicios y Programas Sociales: Un elemento de Control o de Transformación de la Acción Social. Revista de Servicios Sociales y Política Social.